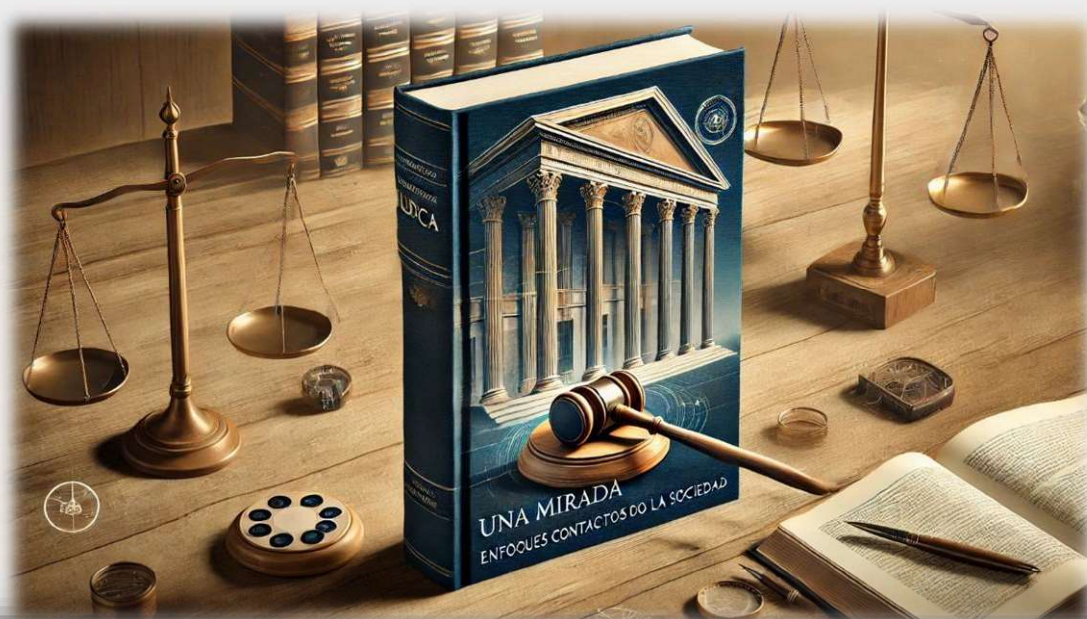




Una mirada a las investigaciones jurídicas:
enfoques contemporáneos y su impacto en la
sociedad. Tomo II

Autores:

Abg. Juan Pablo Nuñez Vera, Mg.

Lic. María Fernanda Farfán Largacha

Abg. Williams Adrian Herrera Sabando, Mg.

Abg. Chris Andrés Macías Pita, Mg.

Abg. Juan José Peralta Fernández, Mg.



Segunda Edición 2025

ISBN: 978-9942-7356-7-6

2025, ALEMA Casa Editora-Editorial Internacional S.A.S.D

Calle Simón Bolívar. A 200 metros del Parque Central de Jipijapa. Jipijapa, Ecuador.

<https://editorialalema.org/libros/index.php/alema>

Diseño y diagramación:

Mgtr. Wilter Leonel Solórzano Álava

Corrección de contenidos:

Dr. C. Omar Mar Cornelio

Diseño, montaje y producción editorial:

ALEMA Casa Editora-Editorial Internacional S.A.S.D, Ecuador

Hecho en Ecuador, Made in Ecuador

Este texto ha sido sometido a un proceso de evaluación por pares externos.

Advertencia: “Quedan todos los derechos reservados. Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información existente o por existir, sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos correspondientes”.

ISBN: 978-9942-7356-7-6



**Una mirada a las investigaciones jurídicas: enfoques contemporáneos y su
impacto en la sociedad. Tomo II**

Autores:

Abg. Juan Pablo Nuñez Vera, Mg.

Docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí
Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República
del Ecuador. Magister en Derecho Procesal y Litigación
Oral. Abogado en el libre ejercicio de la profesión.
Escritor de diversos artículos científicos.

Correo: juan.nunez@unesum.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-6536-9722>



Lic. María Fernanda Farfán Largacha

Licenciada en Administración de Empresas. Cursando el
8vo semestre de la carrera de derecho por la Universidad
San Gregorio de Portoviejo. Inscrita en la Maestría de
Derecho Tributario por la Universidad Ecotec

Correo:

mariafernandafarfanlargacha@sangregorio.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-9352-4096>



Abg. Williams Adrian Herrera Sabando, Mg.

Docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí
Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República
del Ecuador. Magister en Derecho Penal.
Abogado en el libre ejercicio de la profesión con
dedicación en material penal.

Correo: williams.herrera@unesum.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6623-3008>



Abg. Chris Andrés Macías Pita, Mg.

Docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí
Magíster en Derecho Mención Derecho de Empresas.
Magíster en Derecho Procesal.
Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República

Correo: chris.macias@unesum.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4242-144X>



Abg. Juan José Peralta Fernández, Mg.

Docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí.

Magíster en Derecho Procesal y Litigación Oral.

Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador.

Correo: juan.peralta@unesum.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8035-1873>



Resumen

El presente libro constituye una contribución significativa al análisis de las investigaciones jurídicas contemporáneas, abordando cinco temáticas fundamentales que definen el panorama del derecho en el siglo XXI. A través de una metodología interdisciplinaria y un enfoque integral, se examina la integración regional latinoamericana desde la perspectiva del derecho comunitario, tomando como caso de estudio la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y específicamente el Acuerdo de Alcance Parcial entre Brasil y Uruguay. Se analiza la revolución digital en el ámbito jurídico, centrándose en el impacto de la inteligencia artificial generativa, particularmente Microsoft Copilot, en la práctica legal, los desafíos éticos emergentes y las implicaciones regulatorias en el contexto ecuatoriano.

La obra profundiza en los mecanismos alternativos de solución de conflictos, específicamente la mediación como herramienta del siglo XXI, mediante el análisis del caso de la Universidad Técnica de Manabí y su efectividad frente a los métodos tradicionales de resolución de disputas. Se examina la intersección entre derecho laboral y educación superior, identificando los retos contemporáneos que enfrentan las universidades públicas en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y su impacto en la calidad educativa. Finalmente, se presenta una reflexión metodológica sobre la investigación jurídica contemporánea, destacando la evolución hacia enfoques mixtos, interdisciplinarios e innovadores.

Los hallazgos revelan que la integración regional latinoamericana, aunque menos desarrollada que el modelo europeo, presenta características particulares que reflejan las realidades socioeconómicas de la región. La inteligencia artificial generativa plantea desafíos regulatorios significativos que requieren marcos normativos adaptativos y flexibles. La mediación demuestra ser una herramienta efectiva para la resolución de conflictos laborales universitarios, proporcionando ventajas en términos de celeridad, economía procesal y preservación de relaciones institucionales. El derecho laboral en la educación superior enfrenta tensiones entre las limitaciones presupuestarias y las obligaciones constitucionales de garantizar trabajo decente. La investigación jurídica contemporánea evoluciona hacia metodologías más sofisticadas que integran análisis documental, hermenéutico y empírico.

Palabras clave: ALADI, derecho comunitario, derecho laboral, educación superior, integración regional, inteligencia artificial, investigación interdisciplinaria, mediación, metodología jurídica.

Abstract

This book constitutes a significant contribution to the analysis of contemporary legal research, addressing five fundamental themes that define the legal landscape of the 21st century. Through an interdisciplinary methodology and comprehensive approach, it examines Latin American regional integration from a community law perspective, taking as a case study the Latin American Integration Association (ALADI) and specifically the Partial Scope Agreement between Brazil and Uruguay. It analyzes the digital revolution in the legal field, focusing on the impact of generative artificial intelligence, particularly Microsoft Copilot, on legal practice, emerging ethical challenges, and regulatory implications in the Ecuadorian context. The work delves into alternative dispute resolution mechanisms, specifically mediation as a 21st-century tool, through the analysis of the Technical University of Manabí case and its effectiveness compared to traditional dispute resolution methods. It examines the intersection between labor law and higher education, identifying contemporary challenges faced by public universities in fulfilling their labor obligations and their impact on educational quality. Finally, it presents a methodological reflection on contemporary legal research, highlighting the evolution toward mixed, interdisciplinary, and innovative approaches.

The findings reveal that Latin American regional integration, although less developed than the European model, presents characteristics that reflect the region's socioeconomic realities. Generative artificial intelligence poses significant regulatory challenges requiring adaptive and flexible normative frameworks. Mediation proves to be an effective tool for resolving university labor conflicts, providing advantages in terms of speed, procedural economy, and preservation of institutional relationships. Labor law in higher education faces tensions between budgetary limitations and constitutional obligations to guarantee decent work. Contemporary legal research evolves toward more sophisticated methodologies that integrate documentary, hermeneutical, and empirical analysis.

Keywords: *ALADI, artificial intelligence, community law, higher education, interdisciplinary research, labor law, legal methodology, mediation, regional integration.*

Índice de contenidos

RESUMEN	VI
ABSTRACT.....	VII
ÍNDICE DE CONTENIDOS	VIII
ÍNDICE DE TABLAS	XIV
PRÓLOGO.....	15
INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO I.- INTEGRACIÓN REGIONAL Y DERECHO COMUNITARIO EN AMÉRICA LATINA.....	20
Introducción	20
1.1. Marco teórico de la integración regional desde la perspectiva comunitaria.....	20
1.1.1. Evolución conceptual de la integración regional	20
1.1.2. Teorías fundacionales: Del funcionalismo al neofuncionalismo	21
1.1.3. Teorías clásicas versus teorías dinámicas	22
1.2. Principios del derecho comunitario	22
1.2.1. Conceptualización del derecho comunitario	22
1.2.2. Los principios fundamentales	23
1.3. La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) como paradigma integracional.....	24
1.3.1. Antecedentes históricos y evolución.....	24
1.3.2. El Tratado de Montevideo de 1980	25
1.3.3. Estructura institucional	25
1.3.4. Principios rectores de ALADI.....	26
1.4. Análisis del Tratado de Montevideo: El Acuerdo Brasil-Uruguay	27
1.4.1. Contexto del Acuerdo de Alcance Parcial.....	27

1.4.2. Características contractuales del acuerdo	27
1.4.3. Impacto económico y comercial	28
1.4.4. Perspectiva comunitaria en la práctica.....	28
1.5. Desafíos y perspectivas futuras de la integración latinoamericana	29
1.5.1. Lecciones del modelo europeo.....	29
1.5.2. Dinamización de los recursos integracionales	30
1.5.3. Propuestas de fortalecimiento	30
1.5.4. El futuro del derecho comunitario latinoamericano.....	30
Conclusiones del Capítulo I.....	31
CAPÍTULO II.- DERECHO Y TECNOLOGÍA: LA REVOLUCIÓN DIGITAL EN EL ÁMBITO JURÍDICO.....	32
Introducción	32
2.1. Inteligencia artificial generativa y su impacto en la práctica jurídica	32
2.1.1. Fundamentos de las tecnologías de información y comunicación.....	32
2.1.2. La emergencia de la inteligencia artificial en el ámbito jurídico	33
2.1.3. GitHub Copilot: características y funcionamiento.....	33
2.1.4. Transformación de la redacción jurídica.....	35
2.2. Desafíos legales y éticos de la IA en el derecho	35
2.2.1. Derechos de autor y sesgos algorítmicos	35
2.2.2. Responsabilidad civil y penal en el uso de IA	36
2.2.3. Automatización e impacto laboral	37
2.3. Marco regulatorio para las tecnologías emergentes.....	37
2.3.1. Derecho nebuloso y derecho en red	37
2.3.2. Designación de entes reguladores.....	38
2.3.3. Necesidad de regulación adaptativa.....	39

2.4. Implicaciones tributarias de los servicios digitales.....	39
2.4.1. Marco normativo ecuatoriano para servicios digitales	39
2.4.2. Proceso de retención del IVA.....	40
2.4.3. Facultades administrativas del SRI	40
2.4.4. Escenarios de ilícitos tributarios	41
2.5. Perspectivas futuras del derecho tecnológico	41
2.5.1. Evolución de la práctica jurídica.....	41
2.5.2. Desafíos de implementación	42
2.5.3. Recomendaciones para un uso responsable	42
2.5.4. El futuro de la regulación tecnológica	43
Conclusiones del Capítulo II.....	43
CAPÍTULO III.- MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE	
CONFLICTOS: LA MEDIACIÓN EN EL SIGLO XXI.....	45
Introducción	45
3.1. Fundamentos teóricos y evolución histórica de la mediación	45
3.1.1. Orígenes ancestrales de la mediación	45
3.1.2. La mediación moderna y su desarrollo en Estados Unidos	46
3.1.3. Expansión global de la mediación	46
3.1.4. Diferenciación de procesos de resolución de conflictos	47
3.2. Conceptualización y principios de la mediación	47
3.2.1. Definiciones doctrinales.....	47
3.2.2. Marco legal ecuatoriano.....	48
3.2.3. Principios fundamentales de la mediación.....	48
3.2.4. Marco constitucional y legal.....	49
3.3. La mediación en conflictos laborales del sector público	49

3.3.1. Marco normativo de las relaciones laborales en universidades públicas.....	49
3.3.2. Incumplimiento de obligaciones laborales: causas y consecuencias	50
3.3.3. Análisis del caso Universidad Técnica de Manabí	51
3.4. Efectividad de la mediación frente a otros mecanismos de resolución	53
3.4.1. Comparación con el juicio contencioso administrativo	53
3.4.2. Mediación versus otros MASC.....	54
3.4.3. Principios procesales aplicables.....	54
3.5. Garantías jurisdiccionales y cumplimiento de actas de mediación.....	55
3.5.1. Fuerza ejecutoria de los acuerdos de mediación.....	55
3.5.2. Acción extraordinaria de protección como garantía jurisdiccional.....	55
3.5.3. Acceso a la justicia y tutela efectiva	56
3.5.4. Contribución de la mediación al acceso a la justicia	57
3.6. Propuestas de fortalecimiento de la mediación.....	57
3.6.1. Mediación obligatoria previa	57
3.6.2. Marco normativo específico	57
3.6.3. Incorporación en normativa universitaria	58
Conclusiones del Capítulo III	58
CAPÍTULO IV.- DERECHO LABORAL Y EDUCACIÓN SUPERIOR: RETOS	
CONTEMPORÁNEOS.....	60
Introducción	60
4.1. Marco normativo de las relaciones laborales en universidades públicas.....	60
4.1.1. Fundamentos constitucionales	60
4.1.2. Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).....	62
4.1.3. Código de Trabajo.....	63
4.1.4. Convenios internacionales	64

4.1.5. Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor de Educación Superior.....	64
4.2. Incumplimiento de obligaciones laborales: causas y consecuencias	65
4.2.1. Evolución histórica del derecho laboral.....	65
4.2.2. Causas del incumplimiento en la educación superior	66
4.2.3. Consecuencias del incumplimiento.....	67
4.2.4. Impacto en los derechos fundamentales	68
4.3. Acceso a la justicia en conflictos laborales educativos.....	68
4.3.1. Marco constitucional del acceso a la justicia	68
4.3.2. Vías judiciales tradicionales	69
4.3.3. Mecanismos alternativos de solución de conflictos.....	70
4.3.4. Garantías jurisdiccionales constitucionales	70
4.3.5. Desarrollo jurisprudencial.....	71
4.4. Propuestas de mejora en la gestión laboral universitaria	72
4.4.1. Protocolos de mediación institucional	72
4.4.2. Mejora en la planificación presupuestaria	73
4.4.3. Fortalecimiento del marco normativo	73
4.4.4. Cultura institucional de prevención	74
4.4.5. Monitoreo y evaluación	74
4.5. Trabajo decente en la educación superior	75
4.5.1. Concepto y aplicación del trabajo decente.....	75
4.5.2. Desafíos para el trabajo decente en la educación superior	76
4.5.3. Medidas para promover el trabajo decente	76
4.5.4. Impacto del trabajo decente en la calidad educativa.....	77
Conclusiones del Capítulo IV	78

CAPÍTULO V.- INVESTIGACIÓN JURÍDICA CONTEMPORÁNEA:	
METODOLOGÍA E INNOVACIÓN	80
Introducción	80
5.1. Evolución metodológica en la investigación jurídica	81
5.1.1. De la metodología tradicional a enfoques mixtos.....	81
5.1.2. Metodología cualitativa en investigación jurídica	82
5.1.3. Análisis documental y hermenéutico	83
5.1.4. Investigación empírica y estudios de casos	84
5.2. Interdisciplinariedad en el derecho contemporáneo	85
5.2.1. Derecho y tecnología	85
5.2.2. Derecho e integración regional	86
5.2.3. Derecho y resolución alternativa de conflictos.....	87
5.3. Impacto social de la investigación jurídica.....	87
5.3.1. Transferencia de conocimiento a la práctica.....	87
5.3.2. Formación de nuevas generaciones de juristas	88
5.3.3. Contribución a políticas públicas.....	89
5.4. Perspectivas futuras de la investigación en derecho	90
5.4.1. Retos epistemológicos	90
5.4.2. Nuevas líneas de investigación emergentes	90
5.4.3. Metodologías innovadoras	91
5.5. Hacia una nueva epistemología jurídica	92
5.5.1. Integración de saberes.....	92
5.5.3. Formación del investigador jurídico del futuro	93
Conclusiones del Capítulo V	94
REFERENCIAS.....	97

Índice de tablas

Tabla 1	Diferenciación de procesos de resolución de conflictos	47
----------------	--	----

Prólogo

La complejidad del mundo jurídico contemporáneo demanda aproximaciones investigativas que trasciendan los enfoques tradicionales del derecho. En un contexto donde la globalización, la revolución tecnológica y las transformaciones sociales redefinen constantemente los paradigmas legales, la academia jurídica enfrenta el desafío de desarrollar marcos conceptuales y metodológicos que permitan comprender y abordar eficazmente los fenómenos emergentes.

Este libro surge de la necesidad de sistematizar y analizar críticamente cinco áreas fundamentales que caracterizan el derecho del siglo XXI: la integración regional, la intersección entre derecho y tecnología, los mecanismos alternativos de solución de conflictos, las relaciones laborales en la educación superior, y la evolución metodológica de la investigación jurídica. Cada uno de estos temas representa no solo un campo de estudio académico, sino también un área de impacto directo en la vida social, económica y política de nuestras sociedades.

La estructura de la obra refleja una progresión lógica que permite al lector comprender la interconexión entre los diferentes campos del derecho contemporáneo. Desde el análisis macro de los procesos de integración regional hasta el estudio micro de casos específicos como la mediación en conflictos laborales universitarios, se evidencia cómo los principios jurídicos fundamentales se materializan en realidades concretas y generan impactos medibles en la sociedad.

La metodología empleada combina rigor académico con relevancia práctica, incorporando análisis doctrinario, estudios de casos reales, evaluación de marcos normativos y proyección de tendencias futuras. Esta aproximación multidimensional permite no solo describir los fenómenos jurídicos, sino también evaluar su efectividad y proponer mejoras sustantivas.

Particular importancia reviste el análisis de casos ecuatorianos específicos, como el Acuerdo de Alcance Parcial en el marco de ALADI, la regulación de servicios digitales en el contexto de la inteligencia artificial, y el proceso de mediación en la Universidad Técnica de Manabí. Estos casos proporcionan evidencia empírica sobre la aplicación práctica de principios teóricos y permiten extraer lecciones aplicables a contextos similares.

La obra está dirigida a investigadores, académicos, estudiantes de derecho, operadores jurídicos y responsables de políticas públicas que buscan comprender las tendencias emergentes del derecho contemporáneo y su impacto en la construcción de sociedades más justas y eficientes. Se espera que contribuya al diálogo académico nacional e internacional sobre estos temas fundamentales y que inspire futuras investigaciones en estas áreas críticas del conocimiento jurídico.

Los autores agradecen a la Universidad Estatal del Sur de Manabí por el apoyo institucional brindado para el desarrollo de esta investigación, así como a las diversas instituciones y profesionales que facilitaron el acceso a información relevante para la construcción de los casos de estudio analizados.

¡LOS AUTORES!